

# 2014

# CUARTO TRIMESTRE

**NAVISTAR**<sup>®</sup>  
*FINANCIAL*

## ANÁLISIS DE VARIACIONES

COMENTARIOS A LOS RESULTADOS  
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

## NAVISTAR FINANCIAL MÉXICO

---

Navistar Financial llega a México en 1997, operando con la empresa Servicios Financieros Navistar con el principal objetivo de dar financiamiento para el plan piso de la red de distribuidores International, grupo creado en 1996.

Debido a la creciente demanda del mercado por obtener financiamiento de menudeo, en el año de 1998 se constituyen Arrendadora Financiera Navistar y Navistar Comercial para estar en condiciones de ofrecer una mayor variedad de productos financieros.

El 7 de Diciembre de 2007 se acordó llevar la fusión de Arrendadora Financiera Navistar con Navistar Financial, la cual surtió efectos el 1º de enero de 2008.

El principal propósito de la empresa financiera en nuestro país es ayudar a sus clientes a ser exitosos al ofrecer soluciones financieras con base en un servicio consistente, confiable y alto conocimiento del sector transporte.

Con la Reforma Financiera que entró en vigor el 10 de enero de 2014, se establece entre otros apartados el que las SOFOMES ENR que emitan deuda deberán ser entidades reguladas por la Comisión Nacional Bancaria (CNBV); posteriormente el día 12 de enero de 2015, el Gobierno Federal publica en el Diario Oficial de la Federación, la regulación secundaria la cual modifica a las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES ER (CUIFE); en donde Navistar Financial se convertirá en entidad regulada "E.R." por la CNBV a partir del 1 de marzo de 2015, y deberá cumplir la regulación establecida en la CUIFE en materias tales como calificación de cartera crediticia y constitución de estimaciones preventivas por riesgo crediticio, controles internos, requerimientos de capital, diversificación de riesgos y contabilidad.



## RUBROS DEL BALANCE GENERAL

---

La información financiera de Navistar Financial, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. (indistintamente "Navistar Financial" o la "Compañía") presentada por el ejercicio de 2013 incluye cambios en la presentación para hacerla comparable con el ejercicio de 2014 (normatividad actual).

Los **Activos** de la Compañía muestran un incremento por \$1,597.6 millones de pesos (mdp) comparado con el 4T13; dicha variación se explica principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito y equipo destinado al arrendamiento puro.

Al cierre de 2013 la Compañía dispuso de diversas fuentes de financiamiento para soportar el crecimiento del portafolio durante el 2014; la disminución del saldo en **Disponibilidades** por \$736.4 mdp se relaciona a la generación de nuevo portafolio y la decisión de la Compañía de optimizar el uso de los recursos para evitar efectos negativos en el margen financiero. El saldo de esta cuenta al cierre del 2014 se integra por: (i) \$484.7 mdp de efectivo restringido por la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBF") (\$273.9 mdp pueden ser utilizados para adquisición de cartera) y (ii) \$221.0 mdp para pago de pasivos y/o generación de cartera.

El rubro de **Derivados** muestra una disminución de \$20.1 mdp comparado con Diciembre 2013, el saldo está conformado por dos CAP de Tasa de Interés adquiridos en conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado por la emisión de CBF por un valor nominal de \$1,800 mdp, dichos instrumentos muestran un valor de mercado neto ("MTM") de \$11.8 mdp.

El **total de Cartera de Crédito (Neto)** refleja un crecimiento de \$2,059.4 mdp equivalente a una variación positiva de 26.94% con respecto al 4T13, que se explica principalmente por:

- (i) Un incremento de \$197.9 mdp en la **cartera de menudeo** vigente; como resultado de una **participación en unidades financiadas** por parte de la Compañía ("FMS" por sus siglas en inglés – *Finance Market Share*) con respecto a las unidades colocadas por Navistar México, S de R.L. de C.V. ("Navimex" o "la Planta", empresa manufacturera y ensambladora de los camiones de la marca International) de 48% de manera acumulada a Diciembre 2014 vs 45% acumulado a Diciembre de 2013. La industria ha mostrado una contracción de alrededor del 11% vs el mismo periodo del año anterior (cálculos internos de la Compañía), dicho fenómeno es resultado principalmente de la desaceleración económica.
- (ii) Un incremento de \$1,633.5 mdp en la cartera de **créditos comerciales** de corto plazo para la venta de camiones y autobuses International manufacturados en México y exportados a **Colombia**, eso se explica del aumento de unidades

compradas por ese país a consecuencia del cambio regulatorio en las emisiones de motores.

- (iii) El negocio de **mayoreo en México** presenta un incremento de \$221.9 mdp explicado por un incremento en el inventario de unidades para satisfacer la demanda y mayormente a la depreciación del peso frente al dólar por \$196.1 mdp, este efecto se encuentra cubierto por deuda bajo la misma denominación o derivados de tipo de cambio.
- (iv) La **Cartera Vencida** al cierre del 4T14 muestra un saldo de \$204.1 mdp lo que representa 2.03% del portafolio total (4T13 1.6%). El crecimiento del índice de morosidad corresponde al (i) menor dinamismo de la economía y gasto público (ii) disminución en la liquidez en el mercado e inversión, (iii) aumento de combustibles para el mercado de transporte de mercancías y personal (iv) tarifas para el servicio de transporte público sin incremento y (v) ampliación del plazo en las cuentas por cobrar del transportista con sus clientes, entre otros. Derivado de estas razones la Compañía, implementó estrategias tales como (i) área de workout, (ii) reforzamiento de acciones de cobranza entre otras las cuales han generado una contención de la cartera con respecto al entorno económico.
- (v) La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** muestra un incremento de \$71.3 mdp derivado principalmente del incremento en la cartera vencida de la compañía, sin embargo las reservas siguen manteniendo una cobertura de 1 vez ("x") la pérdida esperada y 1.6 x la cartera vencida; el cálculo de Riesgos Crediticios en 2014 está calculado conforme a la metodología de pérdida esperada.

Cabe destacar que la compañía al 31 de diciembre de 2014, cuenta con 4 Fideicomisos celebrados, los cuales se describen a continuación:

- A. En Octubre de 2014 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Export Development Bank of Canadá (EDC) "Fideicomisaria en Primer Lugar", y (ii) Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como fiduciario. La finalidad de esta garantía es respaldar la línea de crédito a favor de EDC. El patrimonio de este fideicomiso al 31 de diciembre de 2014 es de \$850 mdp.
- B. En noviembre 2013 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar", y "Comisionista"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria ("FIDUCIARIA") y (ii) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo ("NAFIN" y "Fideicomisaria en Primer Lugar"). La finalidad de esta garantía es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Compañía. El patrimonio de este fideicomiso al 31 de diciembre de 2014 es de \$3,285 mdp.

C. En mayo 2013 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración celebrado entre Navistar Financial como Fideicomitente y Administrador, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común (el "Fideicomiso de la Bursatilización"), relacionado con la ofertas públicas de 18,000,000 CBF con valor nominal de \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100, Moneda Nacional), ambos llevados a cabo por Invex. Al cierre de diciembre de 2014 el fideicomiso está integrado por un portafolio y efectivo que suman \$2,048 mdp; dicho fideicomiso contempla la aportación de nuevos activos al mismo y fungen como garantía.

D. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio del fideicomiso celebrado en diciembre 2010 con Exim, está representado por los derechos de cobro garantizados para solventar las obligaciones del crédito convenido, por un saldo insoluto de \$301 mdp y \$783.3 mdp respectivamente.

Dichos montos se presentan dentro del rubro de "cartera de crédito" en los balances generales.

El neto de otras **Cuentas por Cobrar** y **Cuentas por Pagar** muestra una variación de \$40.3 mdp, derivado principalmente de (i) Disminución en el IVA por cobrar al cierre de 4T14, (ii) incremento en la provisión de ISR por pagar al cierre del 4T14.

En el rubro de **Bienes Adjudicados** al cierre de Diciembre de 2014 se registra una disminución de \$12.3 mdp. El indicador de adjudicados sobre portafolio al 4T14 es de 1.2% (1.7% 4T13).

En relación con el **Equipo Destinado al Arrendamiento Operativo** se tiene un incremento por \$400.0 mdp comparado con el 4T13 lo que representa un crecimiento del 50.8%; el robustecimiento del Programa de Arrendamiento Puro, ha beneficiado a la marca en la conquista de nuevos clientes principalmente grandes flotas que tienen preferencia por estos esquemas de financiamiento.

En el rubro de **Otros Activos** se muestra una disminución por \$5.2 mdp relacionados a disminución en costos diferidos por emisión de deuda.

Al cierre del 4T14 los **Pasivos netos de caja** de la Compañía reflejan un incremento de \$2,080.3 mdp equivalentes a 27.6%, contra el mismo periodo del año anterior, resultado del aumento de los pasivos bursátiles y préstamos bancarios para soportar el crecimiento de la cartera de crédito.

El rubro de **Pasivos Bursátiles** muestra un saldo de \$2,745.0 mdp que se integra por capital e intereses de (i) CBF por \$1,804.1 mdp y (ii) Certificados bursátiles de corto plazo ("CB") por \$940.9 mdp de un programa de \$1,800 mdp.

Cabe destacar el 11 de diciembre de 2014 se obtuvo la autorización de un nuevo programa de CBs de corto plazo, por un monto de hasta 1,800 mdp, con vigencia para los próximos dos años, se planea realizar la renovación de los vencimientos del programa anterior a este.

En **Préstamos Bancarios** se tiene un incremento de \$660.7 mdp vs 4T13, resultado del incremento de las líneas de crédito dispuestas por la Compañía con diversas instituciones principalmente Bancomext como resultado del crecimiento de la cartera de Colombia.

En 4T14 y 4T13, los pasivos están garantizados por cartera de crédito por aproximadamente \$7,571.9 y \$7,329 (2014 considera \$630.1 mdp de portafolio de mayoreo de Colombia). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 29% y 32%, respectivamente, del saldo de los préstamos bancarios descritos anteriormente están garantizados por Navistar International Corporation ("NIC") o por Navistar Financial Corporation ("NFC").

Adicionalmente al cierre de diciembre la compañía cuenta con cartera vigente libre por \$1,704.0 mdp obteniéndose un indicador de cartera vigente libre con respecto al saldo insoluto de las emisiones de papel comercial vigentes de 1.70 veces (No considera el portafolio de mayoreo de Colombia).

El rubro de Derivados en pasivo muestra una disminución de \$2.5 mdp como resultado del valor MTM de instrumentos swaps contratados con el fin de cubrir la posición monetaria de la compañía con un nocial de \$23 mdp.

Por otra parte los **Créditos Diferidos y Cobros Anticipados** se incrementaron \$13.5 mdp como resultado de las comisiones y subsidios iniciales por la nueva generación de cartera y cobros anticipados por supervisión a flotas.

La Compañía muestra una solidez financiera que se refleja en un nivel de capitalización (Capital / Cartera total) equivalente a 19.9% (4T13 22.1%) y un nivel de apalancamiento neto de disponibilidades de 4.8x (4T13 4.3x).

## RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

---

La información financiera por el periodo de 2013 incluye cambios en su presentación para hacerla comparable con el mismo periodo de 2014 (normatividad actual). Así mismo los porcentajes relacionados con portafolio se encuentran anualizados.

Al cierre de 4T14 el **Margen Financiero** sin efecto por fluctuación cambiaria asciende a \$604.8 mdp, lo cual presenta una variación positiva por \$100.8 mdp vs mismo periodo año anterior, que se explica por el crecimiento del portafolio y equipo destinado al arrendamiento puro, adicionalmente el margen financiero vs portafolio administrado promedio es de 6.3% al cierre de 2014. El índice de cobertura de intereses sin efecto por fluctuación cambiaría para el 4T14, es de 1.9x (1.9x 4T13) con lo cual la Compañía está en cumplimiento con los covenants bancarios requeridos.

En relación a la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**, se observa un incremento con respecto al año anterior por \$38.8 mdp derivado del desempeño de la cartera previamente explicado y el crecimiento de la misma.

Resultado de lo anterior el **Margen financiero ajustado por riesgos crediticios** sin efecto por fluctuación cambiaria muestra una variación positiva de \$61.9 mdp. Dicho crecimiento se debe al aumento en el portafolio, equipo destinado al arrendamiento puro y al margen de las transacciones.

Como parte de Resultados de la Operación se incluyen los siguientes rubros:

- (i) Las Comisiones y tarifas cobradas muestra un incremento favorable de \$28.6 mdp principalmente explicado por las comisiones comerciales recibidas por el apoyo a la comercialización de unidades de Navimex.
- (ii) Resultado por Intermediación el cual muestra una efecto negativo por \$5.2 mdp derivado de:
  - a) Una variación positiva por \$32.1 mdp, explicado por la fluctuación en el tipo de cambio e instrumentos derivados; para cuestiones de análisis debe tomarse el efecto neto de la posición monetaria (excluido para el análisis del Margen Financiero) que al 4T14 asciende a una utilidad de \$2.8 mdp vs \$1.3 mdp mismo periodo año anterior.
  - b) Variación negativa por los instrumentos CAP de Tasa de Interés, este instrumento muestra una disminución en su valor en 2014 derivado de la volatilidad de Tasa de Interés Interbancaria y de Equilibrio ("TIIE") y la curva a largo plazo. Acumulado al 4T13 se tuvieron efectos favorables por \$17.2

mdp en estos instrumentos, sin embargo durante 2014 se han tenido efectos negativos por \$20.1 mdp.

Dicho instrumento se valúa mensualmente a Fair Value a partir de modelos de uso común en los mercados financieros para este tipo de operaciones y las variaciones en la valuación de este instrumento son registradas en el resultado por intermediación, ya que una vez que la tasas de referencia TIE exceda de la tasa de interés pactada (6%), la diferencia en el monto de los intereses asociados a esta tasa será reembolsada por el intermediario financiero a cambio de la prima pagada al inicio de la operación.

- (iii) **Gastos de Administración;** muestra un incremento de \$9.9 mdp vs el 4T13, sin embargo el indicador de gastos sobre portafolio total administrado se encuentra en un nivel de 2.2% cifra 50 pbs inferior al 4T13 (2.7%), esto se debe al crecimiento del negocio generando una mejor absorción de gastos fijos, así mismo se implementó un programa de ahorros de carácter permanente y la generación de áreas de centros compartidos que dan servicio a las diferentes unidades de negocio.

En el rubro de **Impuestos a la utilidad causados y diferidos** se muestra una variación negativa de \$67 mdp, dicho efecto se debe principalmente a que en 2013 se realizó una deducción anticipada de inversiones, lo que trajo como efecto la disminución del impuesto corriente del ejercicio.

Finalmente el **Resultado Neto** acumulado al 4T14 es de \$253.6 mdp lo que representa una variación negativa de \$18.7 mdp resultado principalmente de un incremento en el rubro de Impuestos a la utilidad causados y diferidos.



## FUENTES DE FONDEO

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía contaba con \$10,122 mdp en líneas aprobadas. Las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: (i) 36% con la banca comercial nacional y extranjera, (ii) 38% con la banca de desarrollo nacional y extranjera, (iii) 13% mediante CBF y (iv) 13% en CB.

Durante este trimestre se renovó una línea de crédito por \$50mdd con Export Development Bank of Canadá (Banco de desarrollo Canadiense) para financiamiento de la producción de unidades con contenido canadiense.

Dentro de la banca comercial extranjera, se considera una línea de crédito sindicada comprometida generada por NFC. Dicha línea fue renovada el 2 de diciembre de 2011 por 5 años, venciendo en diciembre de 2016, lo que permite a la Compañía obtener hasta \$200 mdd los cuales se encuentran 100% disponibles. Adicionalmente la Compañía mantiene \$520 mdp en líneas disponibles con otros bancos fondeadores.

Las líneas disponibles con NIC y NFC continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital trabajo a través de préstamos intercompañías dirigidos a la adquisición de unidades nuevas o refacciones de plan piso, en este último caso al cierre de diciembre 2014 no se encontraba dispuesta dicha línea como capital de trabajo.

A partir de enero de 2012, la Compañía cuenta adicionalmente con préstamos intercompañías con Navistar Comercial (compañía tenedora) y Transprotección (bróker de seguros), cuyo saldo al cierre de diciembre de 2014 es de \$45.1 mdp. Adicionalmente desde Mayo de 2014 la Compañía mantiene un préstamo con DCI (compañía filial de Navistar Financial) por \$12.5 mdp.

Se cuenta con una emisión de CBF por un monto de \$1,800.0 mdp mediante el Fideicomiso 1455 aperturado en Invex, cuyo plazo es de 1,835 días y considera 36 meses de revolvencia. Esta emisión se realizó mediante dos ofertas la primera en Mayo 2013 por un monto de \$1,000 mdp y la segunda en Noviembre 2013 por un monto de \$800 mdp. La compañía mantiene el 100% de la constancia de derechos al patrimonio del fideicomiso antes citado.

Adicionalmente, el 5 de Agosto de 2013 fue autorizado un programa de CBs de Corto Plazo por un monto de \$1,000 mdp, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 es de \$938 mdp.

A continuación se presenta el desglose de deuda por tipo de moneda y tasa. Deuda expresada en miles en la moneda señalada:

	Dic-13	%	Dic -14	%
<b>Deuda en pesos tasa fija</b>	1,894,719	34%	1,184,971	24%
<b>Deuda en pesos con CAP</b>	1,800,000	32%	1,800,000	36%
<b>Deuda en pesos tasa variable</b>	1,889,406	34%	2,043,272	41%
<b>TOTAL</b>	<b>5,584,125</b>		<b>5,028,243</b>	
<b>Deuda en dólares tasa fija</b>			19,986	
<b>Deuda en dólares tasa variable</b>	198,882		280,278	
<b>TOTAL</b>	<b>198,882</b>		<b>300,264</b>	

Los vencimientos de deuda y cartera en miles de pesos se encuentran programados de la siguiente manera:

		Activos + Caja	Deuda+Prestamos	Caja Final
2015	Enero	1,890,319.2	1,281,661.5	608,657.7
	Febrero	1,040,138.4	226,413.2	1,422,382.9
	Marzo	1,206,347.7	380,785.1	2,247,945.6
	Abril-Jun	1,911,458.4	2,058,621.8	2,100,782.2
	Jul-Dic	987,275.8	1,965,750.9	1,122,307.0
2016	Ene-Dic	1,673,488.0	1,759,710.4	1,036,084.6
2017	Ene-Dic	1,431,655.3	1,336,425.8	1,131,314.0
2018	Ene-Dic	980,214.7	462,275.6	1,649,253.1
2019	Ene-Dic	486,584.1	32,976.5	2,102,860.7
2020	Ene-Dic	385,296.0	7,636.0	2,480,520.6

Estas no consideran intereses activos ni pasivos y se encuentran expresados en vencimientos de capital.

La Compañía dentro de sus actividades de administración de riesgos, requiere con cierta frecuencia contratar instrumentos financieros derivados, tales como Swaps de divisas (CCSwap) los cuales ayudan Navistar Financial a mantener niveles óptimos de seguridad, liquidez y costos, sin importar la moneda en la que se pueda acceder en operaciones de crédito o financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2014, y únicamente con fines de cobertura, la Compañía tenía contratado los siguientes derivados:

**1. Cobertura de moneda (CCSwap)**

- Monto Nocional \$23 mdd
- Vencimiento 15 de Enero de 2015
- Tipo de Cambio 14.6950

Adicionalmente y de conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado como resultado de la emisión de CBF, se contrataron dos CAP's de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIEE
  - Nocional: 1,000.0 mdp
  - Inicio: 31 de Mayo de 2013
  - Vencimiento: 15 de Mayo de 2018
  - Contraparte: BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
  - Strike: 6%
  - Prima: 13.5 mdp
- 
- Cap sobre TIEE
  - Nocional: 800.0 mdp
  - Inicio: 29 de Noviembre de 2013
  - Vencimiento: 15 de Mayo de 2018
  - Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
  - Strike: 6%
  - Prima: 12.1 mdp

De manera consistente la Compañía realiza estas transacciones en el mercado OTC y como parte de sus lineamientos, las instituciones con las que opera o concreta los derivados deben ser instituciones con las que se tenga firmado un contrato ISDA (Internacional Swap Dealers Association). Estas contrapartes, deben ser instituciones financieras autorizadas por Navistar Financial en cuyo caso cada una de las designaciones es resultado de una relación global con la institución respectiva además de considerar factores de riesgo, solidez económica y compromiso de cada institución seleccionada.

**NAVISTAR FINANCIAL, S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.N.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A  
LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
(MILES DE PESOS)**

**CONSOLIDADO**

**31 DE DICIEMBRE 2014 y 2013**

**(1) Actividad y operaciones sobresalientes de la Sociedad-**

***Actividad-***

Navistar Financial, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ejercito Nacional 904, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal. Su actividad principal es el otorgamiento de créditos y arrendamiento financiero a personas físicas y morales para la adquisición de vehículos automotores, autopartes y servicios relacionados con los mismos, arrendamiento operativo de equipo de transporte, principalmente de la marca International, a través de su red de distribuidores a lo largo de la República Mexicana.

La Sociedad, es subsidiaria de Navistar International Corporation y Navistar Comercial, S. A. de C.V., quienes poseen el 90.63% y el 9.37% del capital social de la Sociedad respectivamente.

La Sociedad no tiene empleados, por lo tanto Servicios Corporativos NFC, S. de R. L. de C. V., compañía subsidiaria de la Sociedad, proporciona los servicios administrativos que la Sociedad requiere a cambio de un honorario, de acuerdo con un contrato celebrado para ese propósito.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Debido a que la Sociedad es una emisora de valores, los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon con fundamento en la Ley de Mercado de Valores, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (los criterios de contabilidad), con base en las disposiciones de carácter general aplicables a dichas sociedades (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas y las Sociedades Emisoras de Valores, así mismo, realiza la revisión de la información financiera de las mismas.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, se aplicará un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión,

las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, el activo por impuestos a la utilidad diferidos y la valuación de instrumentos financieros derivados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Presentación de estados financieros consolidados-**

Los estados financieros consolidados mencionados anteriormente, fueron preparados para uso interno de la Administración de la Sociedad, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad, excepto por lo mencionado en la nota 4 a los estados financieros que incluye los cambios contables reconocidos durante el ejercicio.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad, los cuales debido a que la Sociedad opera en un entorno no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en las Unidades de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Sociedad y los de su subsidiaria Servicios Corporativos NFC, S. de R. L. de C. V., en la que posee el 99.97% de su capital social. Los saldos y operaciones importantes entre la Subsidiaria y la Sociedad se han eliminado en la preparación de estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de la compañía subsidiaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**(c) Disponibilidades-**

Incluye depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización en pesos y dólares. Los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

**(d) Inversiones en valores-**

Los derechos provenientes de inversiones en valores, se reconocen en el balance general consolidado y se clasifican como “Títulos para negociar” de acuerdo con la intención de la Administración de enajenarlos para obtener ganancias derivadas de las diferencias de precios de las operaciones de compraventa en el corto plazo.

Las inversiones en valores, se registran inicialmente y se valuán en cada fecha de reporte a su valor razonable, determinado de acuerdo con las cotizaciones del mercado. La fluctuación en el valor de los títulos adquiridos con fines de negociación, así como los costos y rendimientos provenientes de los mismos, se registran en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Ingresos por intereses”.

**(e) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Para mitigar los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, la Sociedad utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados, tales como swaps de tasas de interés y Cross-Currency Swaps (CCS) y opciones de tasa de interés (CAP).

Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación.

*Swaps y CCS –*

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps y cross-currency swaps, (CCS)) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valuán a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados consolidados en el rubro “Resultado por intermediación, neto”

*Opciones –*

Los derechos adquiridos (prima pagada) de opciones se registran en el balance general consolidado a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable. Las fluctuaciones de valor se reconocen en resultados en el rubro “Resultado por intermediación, neto”. La prima pagada se amortiza conforme se devenga.

**(f) Cartera de crédito-**

Está integrado por los saldos de créditos comerciales otorgados a personas físicas y morales, los cuales incluyen el importe financiado, más los intereses devengados no cobrados de la cartera vigente, que se reconocen en resultados conforme se devengan.

La Sociedad otorga créditos simples, refaccionarios, quirografarios, y arrendamiento capitalizable y operativo, principalmente para la adquisición de vehículos automotores de la marca International.

Tratándose de arrendamiento capitalizable, al inicio del contrato, se reconoce el valor contractual de la cartera de arrendamiento, contra la salida de efectivo y el correspondiente ingreso financiero por devengar, por la diferencia del bien arrendado y el valor de la cartera de arrendamiento.

Dicho ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto de la cartera de arrendamiento, contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingresos por intereses". La cuenta por cobrar se registra como financiamiento directo, considerando como cuentas por cobrar el total de las rentas pendientes de cobro, netas de los intereses por devengar correspondientes.

Adicionalmente, la Sociedad clasifica su cartera en mayoreo y menudeo. La cartera de mayoreo corresponde a los créditos otorgados a distribuidores autorizados para la comercialización de los vehículos marca International; la cartera de menudeo, consiste en los créditos otorgados a personas físicas y morales distintas a los distribuidores autorizados.

**(g) Créditos e intereses vencidos-**

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales de vencidos, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

El reconocimiento de intereses en el estado de resultados consolidado se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

Aquellos créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), y aquellos créditos reestructurados o renovados, se traspan al rubro de cartera vigente hasta que exista evidencia de pago sostenido, consistente en el pago

de tres mensualidades consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En el momento en que el crédito y sus intereses son cobrados, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

Se realizan aplicaciones a la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, cancelando la cartera vencida contra la estimación.

**(h) *Arrendamiento operativo-***

En el caso de los créditos por operaciones de arrendamiento operativo, se reconocerá como vencido el importe de la amortización que no haya sido liquidada en su totalidad, a los 30 o más días naturales de incumplimiento. El reconocimiento de las rentas en el estado de resultados consolidado se suspende cuando las mismas presentan tres mensualidades vencidas registrándose a partir de la cuarta renta en cuentas de orden.

Los activos por arrendar se registran a su costo de adquisición y representa los bienes adquiridos por la Sociedad y que se encuentran en proceso de formalización del contrato de arrendamiento correspondiente.

La depreciación se calcula con base en el plazo del contrato de arrendamiento sobre la diferencia existente entre el valor de adquisición del bien y su valor residual estimado.

**(i) *Operaciones de Bursatilización-***

La Sociedad efectúa operaciones de bursatilización de cartera en las cuales, evalúa si dicha operación cumple con los requisitos de transferencias de activos, conforme a lo establecido en los Criterios de Contabilidad. En caso de que dicha transferencia de activos no cumpla con los requisitos para su baja, los activos financieros cedidos como garantía o colateral, se presentan como un activo restringido, los recursos obtenidos por la operación de bursatilización se reconocen dentro del rubro “Disponibilidades” y el pasivo asociado a dicha operación por la emisión de certificados bursátiles se reconocen como un pasivo dentro del rubro “Pasivos bursátiles”.

**(j) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

La Sociedad determina una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida de la cartera de crédito.

Hasta antes del 31 de diciembre de 2013, la Sociedad constituía dicha estimación clasificando su cartera en menudeo y mayoreo (financiamiento otorgado a distribuidores); en el caso de menudeo, la reserva se determinaba con base a un modelo paramétrico y tratándose de acreditados con saldos mayores a \$5 millones de dólares, se calificaban individualmente. Para el caso de mayoreo, la reserva se determinaba con base en una evaluación de riesgo individual. Lo anterior conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (“las Disposiciones de las Instituciones de Crédito”) vigentes hasta la fecha antes mencionada.



Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, a partir del 31 de diciembre de 2013, se utilizan nuevas metodologías basadas en un modelo de pérdida esperada, las cuales se describen a continuación:

Para créditos de personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI, dicha estimación se constituye de acuerdo con la metodología general establecida en las Disposiciones de las Instituciones de Crédito.

En el caso de créditos de personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI, dicha estimación se constituye de acuerdo con la metodología interna desarrollada por la Sociedad, siguiendo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de las Instituciones de Crédito aplicables a metodologías internas.

*Metodología general-*

La clasificación por grado de riesgo al 30 de septiembre de 2014, se agrupa como se indica a continuación:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Descripción nivel de riesgo</u></b>	<b><u>Rangos de porcentaje de reservas preventivas</u></b>
A-1	Sin riesgo	0 a 0.90%
A-2	Riesgo mínimo	0.901 a 1.50%
B-1	Riesgo bajo	1.501 a 2.00%
B-2	Riesgo moderado	2.001 a 2.50%
B-3	Riesgo promedio	2.501 a 5.00%
C-1	Riesgo con atención administrativa	5.001 a 10.00%
C-2	Riesgo parcial potencial	10.001 a 15.50%
D	Riesgo potencial	15.501 a 45.00%
E	Riesgo alto	Mayor a 45.00%

La calificación por grado de riesgo conforme a la metodología vigente hasta antes del 31 de diciembre de 2013, se clasificaba como se indica a continuación:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Descripción nivel de riesgo</u></b>	<b><u>Rangos de porcentaje de reservas preventivas</u></b>
A	Mínimo	0 a 0.99%
B-1	Bajo	1 a 2.50%
B-2	Moderado	2.51 a 19.99%
C	Medio	20 a 59.99%
D	Potencial	60 a 89.99%
E	Alto	90 a 100.00%

La Sociedad califica y registra una provisión, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, así como variables cuantitativas y cualitativas del acreditado considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

$PI_i$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

El 24 de junio de 2013, de conformidad con las Disposiciones de las Instituciones de Crédito, se eliminó la clasificación de reservas generales y específicas, y hasta esa fecha, las reservas preventivas constituidas para la cartera crediticia comercial, cuyo grado de riesgo sea “A” y “B-1”, se consideraban como generales y con grado de riesgo de “B-2”, “C”, “D” y “E” se consideraban como específicas.

#### *Metodología interna-*

Dicha metodología interna consiste en calificar y registrar una provisión, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, considerando la probabilidad de incumplimiento, conforme a la fórmula que se menciona a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de la reserva a constituir

$PI_i$  = Probabilidad de Incumplimiento

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento

$$P_i = \frac{1}{1 + e^z}$$

Los grados de riesgos determinados por la Sociedad aplicando su metodología interna, han sido homologados con los grados de riesgo determinados por la Comisión para efectos de presentación.

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Descripción nivel de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de reservas preventivas</u>
A-1	Sin riesgo	0 a 2.50%
A-2	Riesgo mínimo	2.51 a 3.69%
B-1	Riesgo bajo	3.70 a 4.53%
B-2	Riesgo moderado	4.54 a 7.22%
B-3	Riesgo promedio	7.23 a 13.67%
C-1	Riesgo con atención administrativa	13.68 a 32.53%
C-2	Riesgo parcial potencial	32.54 a 52.39%
D	Riesgo potencial	52.43 a 68.16%
E	Riesgo alto	Mayor a 68.16%

**(k) Bienes adjudicados-**

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores estimados sean inferiores al importe de los préstamos que se cancelan, se consideran como pérdidas, reconociéndose en resultados del ejercicio en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación neto”. Trimestralmente se constituyen provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo. Las bajas de valor de bienes adjudicados y las provisiones se reducen del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio.

**(l) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La depreciación se calcula sobre los valores actualizados por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

	Tasa
Edificio	2.3%
Mobiliario	10%
Equipo de cómputo	33%
Equipo de transporte	25%
	=====

La Sociedad evalúa periódicamente el valor neto en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo propio para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede en valor de recuperación, la Sociedad registra las estimaciones necesarias.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(m) Otros activos-**

Los otros activos incluyen gastos por colocación de deuda que se amortizan conforme al plazo de la misma, asimismo se incluye en el activo por administración de cartera que se amortiza durante el periodo establecido en los contratos correspondientes, así como los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, netos de las comisiones cobradas por apertura de crédito de acuerdo a su naturaleza deudora que se amortizan en línea recta durante la vida del crédito.

**(n) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el período de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de “Pasivos bursátiles”.

Los préstamos bancarios y de otros organismos tanto nacionales como extranjeros, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses a cargo se reconocen conforme se devengan.

**(o) Beneficios a empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2014 para efectos del reconocimiento de los beneficios, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 12 años.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados consolidados del periodo conforme se devenga, mientras que las obligaciones laborales al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

Adicionalmente la Sociedad tiene un plan de contribución definida en el que los trabajadores con un año de antigüedad realizan aportaciones voluntarias en un rango del 2% hasta el 6% de su sueldo base y dependiendo de su edad; la Sociedad contribuye con un monto equivalente al 75% de sus aportaciones.

Los empleados pueden disponer de las aportaciones realizadas al primer día del mes inmediato posterior aquel en el que cumplan los 60 años de edad o bien, si cuenta con el consentimiento por escrito de la Sociedad a partir de los 55 años de edad y siempre que cuente por lo menos con 20 años de servicio activo en la Sociedad.

**(p) Impuestos a la utilidad-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

**(q) Créditos diferidos-**

Incluye las comisiones cobradas por apertura de créditos, netos de los costos y gastos asociados de acuerdos con su naturaleza acreedora, amortizándose contra los resultados del ejercicio en el rubro de "ingreso por intereses" en el caso de comisiones por apertura de créditos y en el rubro de "gastos por intereses" respecto a los costos y gastos asociados, utilizando el método de línea recta durante la vida del crédito.

(r) ***Provisiones-***

La Sociedad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(s) ***Reconocimiento de ingresos-***

Los ingresos por intereses derivados de la cartera de créditos y los contratos de arrendamiento capitalizable, así como las rentas por arrendamiento operativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los intereses provenientes de la cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta que son efectivamente cobrados.

(t) ***Operaciones en moneda extranjera-***

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(u) ***Contingencias-***

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Cambios contables-**

***Cambios en criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión aplicables a la Sociedad-***

El 24 de junio de 2013, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones de las Instituciones de Crédito, en la que se establece una nueva metodología general para la determinación de reservas preventivas crediticias aplicable a créditos comerciales, bajo una base de pérdida esperada. Como resultado de lo anterior, el monto de la reserva, derivado de la aplicación inicial de esta metodología al 31 de diciembre de 2013, ascendió a \$257,034, mientras que el importe a la misma fecha conforme a la metodología anterior ascendía a \$245,451, lo que representó la necesidad de registrar reservas adicionales a dicha fecha por un monto de \$11,583 (\$8,109 neto de impuesto a la utilidad diferido) las cuales fueron registradas como un cargo en el capital contable en el rubro de “Resultados de ejercicios anteriores” conforme a las Disposiciones de las Instituciones de Crédito. En caso de haberse registrado en los resultados consolidados, el resultado neto de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, hubiese disminuido por esa cantidad.

Asimismo, en dicha resolución, se derogaron los artículos 93 al 97, 97 bis al 97 bis 5, así como los artículos 130 y 131, entre otros, dentro de los cuales, se indicaba la agrupación por grado de riesgo de créditos comerciales. Para tal efecto, la Comisión emitió una nueva agrupación por riesgo crediticio

para la cartera comercial. Estas modificaciones, generaron un efecto en la presentación por grado de riesgo de la cartera comercial, revelada en las notas a los estados financieros consolidados adjuntos.

La Sociedad realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva metodología. Sin embargo, fue impráctica la determinación en virtud de que: i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento, ii) se requieren estimaciones significativas del periodo anterior y iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida se puede obtener o estaba disponible en años anteriores.

### **Mejoras a las NIF 2014**

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se menciona a continuación:

**NIF C-5 “Pagos anticipados”-** Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

#### **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”-**

Establece que la pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, y la pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones, deben presentarse en los resultados del periodo, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en los resultados del período en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Asimismo establece que, para la presentación de las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes, y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, la cual indica que estas se reconocen en el rubro denominado participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.

Adicionalmente establece que los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el estado de situación financiera agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos y que dichas partidas deben presentarse en el largo plazo en el caso de que se trate de acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso, y establece que la entidad no debe reformular los estados de situación financiera de periodos anteriores por dicha reclasificación.

Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir 1º de enero de 2014 y los cambios en presentación que en su caso surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8 “Activos intangibles”, Boletín C-9 “ Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-** Las mejoras en estas normas están encaminadas a realizar las modificaciones respecto a la presentación de ciertas operaciones que anteriormente se reconocían en el rubro de otros ingresos y gastos, rubro cuya presentación no es requerida a partir de la entrada en vigor de la nueva NIF B-3. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2014 y los cambios en presentación que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

### **Reforma financiera-**

El 10 de enero de 2014 fueron publicadas, en el Diario Oficial de la Federación, modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma Financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) fortalecer el marco regulatorio.

Dicha Reforma Financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para vigilar y regular los productos financieros. La Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero de la misma, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco Central y otros organismos.

### **(5) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios, en miles de dólares, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos, principalmente cartera de créditos	327,570	239,729
Pasivos, principalmente préstamos bancarios	<u>(307,672)</u>	<u>(207,194)</u>
Posición activa neta	19,898	32,535
	=====	=====

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$14.7414 y \$13.0843 por dólar, respectivamente.

### **(6) Disponibilidades-**

La integración de este rubor al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	2,377	8
Depósitos en bancos	\$ 72,569	378,034
Pagarés a 2 días	3	216,997
Inversiones en reporto	146,024	241,517
Inversiones en reporto restringidas	477,677	597,888
Depósitos en bancos restringidos	<u>7,085</u>	<u>7,689</u>
	\$ 705,734	1,442,133
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pagarés por \$3 y \$216,997 tienen un plazo de 2 días y una tasa de rendimiento del 2.01% y 3.59% respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en reportos por \$623,701 y \$839,405, se integran principalmente por inversiones en reporto de papel gubernamental (bondes y udibonos), a plazos de 2 días, con una tasa de interés de y 2.90% a 3.09% y de 3.42% a 3.51%, respectivamente. Los reportos restringidos corresponden a las inversiones del Fideicomiso Irrevocable No. 1455.

Los intereses ganados por inversiones en reportos y reportos restringidos ascendieron a \$3,512 y \$14,411 en 2014 y \$5,583 y \$8,725 en 2013, los cuales se incluyen en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Ingresos por intereses”.

**(7) Instrumentos financieros derivados-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados que permiten intercambiar flujos de tasas y divisas (Cross-Currency Swaps o CCS), con el objetivo de optimizar sus rendimientos en dólares a corto plazo. La diferencia entre la tasa pagada y la tasa recibida, así como la fluctuación en el valor razonable, se registraron en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Resultado por intermediación”. El CCS permite recibir Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre pesos y pagar tasa London InterBank Offered Rate (LIBOR) sobre dólares.

Asimismo, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados de opciones de tasa de interés, denominados Interest Rate Cap (IR CAP), referenciados a la TIIE, que le permitiría recibir el diferencial entre la tasa spot y la tasa pactada.

El importe de los montos nominales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	<b>Tipo de instrumento</b>	<b>Monto nominal<sup>(1)</sup></b>	<b>Plazo promedio</b>	<b>Tipo de cambio pactado</b>	<b>Activo (Pasivo)</b>	
<b><u>2014</u></b>						
	CCS – peso-dólar	\$ 337,985	28 días	14.7489	\$ (1,369)	
					=====	
<b><u>2013</u></b>						
	CCS – peso-dólar	\$ 388,800	14 días	13.0891	\$ (3,868)	
		=====			=====	
<b>Instrumento</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Nominal</b>	<b>Prima</b>	<b>Valuación 2013</b>	<b>Valuación 2014</b>	<b>Valor en libros 2014</b>
IRC CAP	TIIE 28 día	1,000,000	\$ 13,496	4,311	(11,210)	6,597
IRC CAP	TIIE 28 día	800,000	\$ 12,150	1,953	(8,909)	5,194
			<b>25,646</b>	<b>6,264</b>	<b>(20,119)</b>	<b>11,791</b>

(1) Los montos nominales de los contratos representan la referencia sobre la cual, se aplicaran las tasas y tipos de cambio pactados en los contratos de los instrumentos financieros derivados y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos.



Los montos nominales representan el monto al que la tasa o el precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Respecto al CCS el monto nominal es intercambiado al vencimiento del contrato conjuntamente con los intereses devengados a las tasas correspondientes. Para los IR CAP, el monto nominal es la cantidad de referencia a la que le será aplicada la tasa de interés pactada.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la utilidad, (pérdida) por compraventa de instrumentos financieros derivados asciende a \$ 2,499 y \$(7,793) respectivamente.

**(8) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación de la cartera de crédito-**

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	<u>Cartera vigente</u>			<u>Cartera vencida</u>			<u>Total vigente y vencida</u>
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>	
<b><u>30 de septiembre de 2014</u></b>							
Créditos comerciales	\$ 1,509,843	4,480,716	5,990,559	51,603	6,993	58,596	6,049,155
Cartera de arrendamiento capitalizable	2,035,776	94,241	2,130,017	111,268	89	111,357	2,241,374
Intereses por devengar	(563,427)	(10,111)	(573,538)	-	-	-	(573,538)
Seguros financiados	103,259	3,718	106,977	27,964	446	28,410	135,387
Créditos comerciales – restringidos <sup>(1)</sup>	866,857	-	866,857	1,118	-	1,118	867,975
Cartera de arrendamiento capitalizable - restringido <sup>(1)</sup>	<u>1,307,902</u>	<u>-</u>	<u>1,307,902</u>	<u>4,666</u>	<u>-</u>	<u>4,666</u>	<u>1,312,568</u>
	\$ <u>5,260,210</u>	<u>4,568,564</u>	<u>9,828,774</u>	<u>196,619</u>	<u>7,528</u>	<u>204,147</u>	<u>10,032,921</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<b><u>31 de diciembre de 2013</u></b>							
Créditos comerciales	\$ 1,835,699	2,236,528	4,072,227	31,693	9,564	41,257	4,113,484
Cartera de arrendamiento capitalizable	2,382,369	87,993	2,470,362	68,051	-	68,051	2,538,413
Intereses por devengar	(609,326)	(9,690)	(619,016)	-	-	-	(619,016)
Seguros financiados	101,351	3,516	104,867	15,586	232	15,818	120,685
Créditos comerciales – restringidos <sup>(1)</sup>	792,843	-	792,843	939	-	939	793,782
Cartera de arrendamiento capitalizable - restringido <sup>(1)</sup>	<u>954,299</u>	<u>-</u>	<u>954,299</u>	<u>550</u>	<u>-</u>	<u>550</u>	<u>954,849</u>
	\$ <u>5,457,235</u>	<u>2,318,347</u>	<u>7,775,582</u>	<u>116,819</u>	<u>9,796</u>	<u>126,615</u>	<u>7,902,197</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las tasas promedio anuales de rendimiento de la cartera de crédito en pesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ubicaron en 12.08% y 12.52%, respectivamente, y de la cartera de crédito en dólares ascienden a 7.17.% y 6.46%, respectivamente.

<sup>(1)</sup> Ver incisos (c) y (d) de esta nota.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación de la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<u>30 de septiembre de:</u>	<u>Días</u>		<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>			
2014	\$ 31,073	104,478	68,596	-	204,147
2013	\$ 78,409	42,400	3,835	1,971	126,615
	=====	=====	=====	=====	=====

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de la Sociedad está conformada por créditos otorgados a personas físicas y a empresas medianas, sin que exista un acreditado con un riesgo de crédito mayor del 10% de la cartera total.

A continuación se detalla la concentración por zona geográfica de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Cartera</u>	<u>%</u>
Distrito Federal y Estado de México	\$1,860,099	18%	\$ 2,046,872	26%
Centro <sup>(1)</sup>	660,556	7%	568,410	7%
Norte <sup>(2)</sup>	4,029,437	40%	2,090,662	27%
Occidente <sup>(3)</sup>	2,486,840	25%	2,228,917	28%
Sur <sup>(4)</sup>	995,989	10%	967,336	12%
	\$10,032,921	100%	\$ 7,902,197	100%
	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye los estados de Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos y Guerrero.

(2) Incluye los estados de Sonora, Chihuahua, Baja California, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

(3) Incluye los estados de Guanajuato, Jalisco, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Michoacán, Zacatecas y San Luis Potosí.

(4) Incluye los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Campeche y Yucatán

**(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva, se analiza cómo se muestra a continuación:

<b>Grado de riesgo cartera evaluada</b>	<b>Comercial</b>		<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	A-1	\$ 3,964,421	3,191,709	13,781
A-2	1,263,528	1,241,172	9,421	27,763
B-1	1,392,891	863,798	12,002	7,552
B-2	746,735	1,308,372	9,704	69,598
B-3	1,332,531	630,390	67,529	23,763
C-1	658,271	288,757	40,913	21,515
C-2	207,624	130,819	29,781	17,154
D*	194,434	99,259	33,543	20,947
E*	<u>272,486</u>	<u>147,921</u>	<u>111,648</u>	<u>54,453</u>
Total	\$ 10,032,921	7,902,197	328,322	257,034
	=====	=====	=====	=====

\*Cartera emproblemada.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo al principio del año	\$ 257,034	236,710
Incremento de reservas	293,188	242,358
Castigos	(139,734)	(105,889)
Cancelaciones del ejercicio	<u>( 82,166)</u>	<u>(116,145)</u>
Saldo al final del año	\$ 328,322	257,034
	=====	=====

(c) **Bursatilización de cartera-**

El 30 de abril de 2013, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 1455 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentren registrados en el Balance General no consolidado en el rubro "Cartera de crédito" como restringida, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los Criterios de Contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad deberá mantener un aforo mínimo del 1.20. Al 31 de septiembre de 2014 y 2013, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$2,034,840 y \$1,748,631. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

La primera emisión de certificados bursátiles fue de 10,000,000 de certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 13 por \$1,000,000, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,835 días) a una tasa anual de TIE más 1.5 puntos porcentuales.

Asimismo, el 29 de noviembre de 2013, el Fideicomiso llevó a cabo una reapertura a la emisión correspondiente a 8,000,000 de certificados, con un valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 13 por \$800,000, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,628 días) a una tasa de TIE más 1.5 puntos porcentuales. Las emisiones cuentan con un período de revolvencia de 36 meses en los cuales solamente hay pagos de intereses efectuados los días 15 de cada mes. Durante dicho periodo, la Sociedad podrá sustituir los créditos siempre y cuando cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el contrato del Fideicomiso. Después de dicho período la amortización de capital se llevará a cabo de manera mensual.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 13 asciende a \$1,800,000. Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, generaron intereses durante el primer trimestre de 2014 por \$91,901 los cuales están registrados en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Gastos por intereses".

La calificación otorgada el 24 de abril de 2013 a la primer emisión por Standard & Poors, S. A. de C. V., fue "mxAAA(sf)". Asimismo, la calificación otorgada el 25 de abril de 2013 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue "HR AAA(E)".

Posteriormente, con fecha 12 de noviembre de 2013, Standard & Poors, S. A. de C. V., confirmo la calificación de "mxAAA(sf)" derivado de la reapertura a la emisión de \$800,000.

A continuación se presenta en forma condensada, la situación financiera del Fideicomiso (miles de pesos):

<b>*Balance general:</b>	<b><u>2014</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,085
Inversiones en mercado de dinero	477,677
Derechos de cobro, neto	1,768,325
Deudores Diversos	2,553
Valuación de Opciones	<u>7,563</u>
Total del activo	<u>2,263,203</u> =====
Obligaciones sobre certificados bursátiles, neto	1,802,861
Cuentas por pagar	72,368
Total del patrimonio	<u>387,974</u>
Total del pasivo y patrimonio	\$ <u>2,263,203</u> =====

**\*Estado de resultados:**

Ingresos financieros	\$ 304,003
Gastos financieros	(92,151)
Servicios recibidos y otros	(26,716)

Valuación de instrumentos derivados	(34,581)
Resultado del periodo	\$ 150,555
	=====

\*Cifras al mes de Diciembre 2014

**(d) Fideicomisos de administración y garantía-**

- En octubre de 2014, la Sociedad como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y garantía No. F/2251 con Export Development Canada “EDC” como Fideicomisario en Primer lugar y Banco Invex, S.A. Instituto de Banca Multiple, Invex Grupor Financiero como Fiduciario

La finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito para fines corporativos a favor de la sociedad por un monto de hasta 50,000,000 de dólares. Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio de este fideicomiso asciende a \$850,384.

- En noviembre de 2013, la Sociedad como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar, y Comisionista, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de garantía con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como Fiduciario y Fideicomisario en primer lugar.

La finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio de este fideicomiso asciende a \$ 2,980,505 y \$2,861,300 respectivamente.

- En diciembre de 2010 se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía entre la Sociedad en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Banco Nacional de México, S.A., en su carácter de Fiduciario, y Citibank, N.A., en su carácter de Fideicomisario en primer lugar; con la finalidad de que la Sociedad garantice mediante los derechos de cobro de ciertos créditos de clientes mexicanos que resultan del financiamiento, de la compra, o del arrendamiento de vehículos; el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones presentes y futuras de la Sociedad como resultado de la celebración de un contrato de crédito hasta por un monto total equivalente a \$94.4 millones de dólares, celebrado entre la Sociedad en su carácter de acreditado, Banco Nacional de México, S.A., como acreditante, Citibank, N.A., como agente de la línea de crédito y Export Import Bank de los Estados Unidos de América, institución que provee garantía de los fondos al acreditado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el portafolio del fideicomiso está representado por los derechos de cobro garantizados para solventar las obligaciones del crédito, las cuales ascienden a \$301,439 y \$783,356 respectivamente. Los montos de los derechos de cobro antes mencionados de acuerdo a las disposiciones contables aplicables a la Sociedad, no califican para su desreconocimiento y, por lo tanto, se presentan dentro del rubro de “cartera de crédito vigente” en los balances generales. La Sociedad no mantiene control sobre el Fideicomiso y por lo tanto dicho fideicomiso no es objeto de consolidación. Respecto a los estados financieros del Fideicomiso, el total de activos y el patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, mismos que no han generado un impacto en el estado de resultados consolidados.

**(e) Fondo para la participación de riesgos-**

El 24 de octubre de 2008, la Sociedad firmó con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN), este último en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1148-0 del Fondo para la Participación de Riesgos (el Fondo), un convenio de participación en el Fondo, cuyo objeto es recuperar el monto de las primeras pérdidas de la cartera que la Sociedad otorgue a pequeñas y medianas empresas registradas en el Fondo y por ende sujetas del apoyo. Por lo anterior, el Fondo participará hasta por \$20,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 17 de noviembre de 2010, la Sociedad firmó con NAFIN, en su carácter de fiduciario del Fondo para la Participación de Riesgos un convenio similar, enfocado esta vez, al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$23,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 26 de noviembre de 2011, la sociedad firmó nuevamente un convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$40,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,000,000.

El 15 de noviembre de 2012, la sociedad firmó otro convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$30,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$750,000, vigente a partir del 11 de Enero de 2013.

El saldo insoluto de la cartera garantizada bajo ambos esquemas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de \$ 566,100 y \$850,488 respectivamente.

La prima pagada por los esquemas contratados, ascendió a \$2,784 la cual se amortiza en línea recta en un plazo de 48 meses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad ha reclamado \$49,888 y \$21,341 respectivamente bajo el amparo de dicho programa.

**(f) Créditos reestructurados y renovados-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos reestructurados y renovados de la cartera ascienden a \$ 219,130 y \$591,734.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ingreso de recuperaciones de cartera previamente castigada asciende a \$17,398 y \$15,359, respectivamente, el cual se reconoce dentro del rubro “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto” en el estado de resultados consolidado.

**(g) Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia de la sociedad están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud,

evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.

- El funcionario del área de crédito y riesgo, analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí.
- Los funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario competente.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica de la Sociedad.

**(9) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores provenientes de cartera	\$ 38,436	33,478
Liquidación de operaciones de divisas 24 y 48 horas	-	19,661
Deudores diversos	31,166	47,965
Impuestos por recuperar	68,060	170,242
Compañías relacionadas (nota 15)	<u>229,229</u>	<u>211,253</u>
	366,891	482,599
Menos estimación de cuentas de cobro dudoso	<u>(13,674)</u>	<u>(27,916)</u>
	\$ 353,217	454,683
	=====	=====

**(10) Inmueble, mobiliario y equipo de transporte destinado al arrendamiento operativo-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la inversión en inmueble y mobiliario, así como el equipo destinado al arrendamiento operativo, se analiza cómo se muestra a continuación:

<u>Tasa anual de Inmuebles, mobiliario y equipo:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>depreciación</u>
Terrenos	\$ 9,279	9,279	
Edificios	39,631	39,631	2.7%
Mobiliario y equipo de cómputo	17,067	16,706	10% y 25%
Equipo de transporte	<u>2,222</u>	<u>1,736</u>	25%
	68,199	67,352	
Menos depreciación y amortización acumulada	<u>(16,614)</u>	<u>(14,604)</u>	
	\$ 51,585	52,748	
	=====	=====	
<b>Equipo de transporte destinado al</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>	

**arrendamiento operativo:**

Equipo de transporte en arrendamiento	\$ 1,470,192	987,024	Varias
Menos depreciación acumulada	<u>(281,857)</u>	<u>(198,729)</u>	
	\$ 1,188,335	788,295	
	=====	=====	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo a resultados por concepto de depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo ascendió a \$5,214 y \$4,076, respectivamente, y por el equipo destinado al arrendamiento operativo ascendió a \$ 170,002 y \$107,358 respectivamente.

**(11) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los bienes adjudicados, se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Equipo de transporte	\$ 105,202	96,647
Inmuebles	<u>45,951</u>	<u>45,951</u>
	151,153	142,598
Menos:		
Reserva de bienes adjudicados	(18,799)	(6,207)
Deterioro	<u>(13,975)</u>	<u>(5,696)</u>
	\$ 118,379	130,695
	=====	=====

**(12) Pasivos bursátiles-**

Programa de certificados bursátiles a corto plazo-

Durante el 2014 y 2013, la Sociedad realizó varias emisiones de certificados bursátiles a corto plazo, bajo el programa de certificados bursátiles, con clave de emisora NAVISTS autorizado por la Comisión, con fecha 5 de agosto de 2013, mediante el oficio número 153/7146/2013, hasta por un monto de \$1,000,000.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tenía ninguna emisión vigente en el mercado bajo el Programa de Certificados Bursátiles de corto plazo inscrito en el Registro Nacional de Valores (RNV) bajo el número 2772-4.16-2014-015, autorizado el 11 de diciembre de 2014, por un monto total de \$1,800,000.

Certificados bursátiles fiduciario a largo plazo-

La Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos a un plazo de 1,835 días, con clave de emisora NAVISCB 13.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos bursátiles mencionados, se integran como se muestra a continuación:



<u>Emisión</u>	<u>2014</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>
<u>Corto plazo:</u>			
NAVISTS 02114	\$ 220,000	08/01/2015	TIIIE + 2.20%
NAVISTS 02214	80,000	15/01/2015	TIIIE + 2.20%
NAVISTS 01514	236,500	04/06/2015	TIIIE + 2.40%
NAVISTS 01714	213,500	25/06/2015	TIIIE + 2.40%
NAVISTS 02314	188,000	05/03/2015	TIIIE + 2.20%
Intereses devengados	<u>7,018</u>		
Subtotal	<u>945,018</u>		
<u>Largo plazo:</u>			
NAVISCB 13	1,800,000	15/05/2018	TIIIE+1.50
<b>Total de pasivos bursátiles</b>	<b>\$ <u>2,745,018</u></b>		

<u>Emisión</u>	<u>2013</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>
<u>Corto plazo:</u>			
NAVISTS 00313	\$ 153,000	06/03/2014	TIIIE + 2.40%
NAVISTS 00713 <sup>(1)</sup>	119,530	09/01/2014	5.99%
NAVISTS 00813 <sup>(1)</sup>	56,000	17/01/2014	5.89%
Intereses devengados	<u>5,441</u>		
Subtotal	<u>333,971</u>		
<u>Largo plazo:</u>			
NAVISCB 13	<u>1,800,000</u>	15/05/2018	TIIIE + 1.50%
<b>Total de pasivos bursátiles</b>	<b>\$ <u>2,133,971</u></b>		

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de gastos de emisión por amortizar ascienden a \$40,514. El cargo a resultados por la amortización de dichos gastos asciende a \$10,779 y \$4,544 respectivamente.

**(13) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos de bancos y de otros organismos a corto y largo plazo, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos directos en dólares, devengando intereses a una tasa promedio ponderada de 3.17% y 3.26% sobre LIBOR al cierre de 2014 y 2013, respectivamente (ver inciso "a" de esta nota).	\$ 4,426,318	2,602,232
Préstamos directos en moneda nacional, devengando intereses a una tasa promedio ponderada de 2.35% y 2.94% sobre TIIIE de 28 días en 2014 y 2014, respectivamente (ver inciso "b" de esta nota).	<u>2,290,244</u>	<u>3,455,594</u>

Subtotal	6,716,562	6,057,826
Intereses devengados	<u>19,581</u>	<u>17,599</u>
Total de préstamos bancarios y de otros organismos	6,736,142	6,075,425
Menos porción circulante de la deuda	<u>4,949,666</u>	<u>4,316,738</u>
Total de préstamos bancarios y de otros organismos a largo plazo	\$ <u>1,786,476</u>	<u>1,758,687</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 40% y 48%, respectivamente, del saldo de los préstamos bancarios descritos anteriormente están garantizados por Navistar International Corporation (compañía tenedora) o por Navistar Financial Corporation (compañía afiliada).

(a) Préstamos bancarios y de otros organismos en dólares:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen líneas de crédito contratadas con instituciones financieras nacionales y extranjeras por 404 y 355 millones de dólares, respectivamente. Dichas líneas incluyen una línea de crédito denominada en dólares, contratada por la Sociedad y por Navistar Financial Corporation con JP Morgan Chase Bank, N.A. La línea de crédito permite a la Sociedad obtener hasta 200 millones de dólares, a tasa variable. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta línea estaba totalmente disponible.

A partir de agosto 2012, la Sociedad brinda créditos comerciales de corto plazo para la venta de camiones y autobuses International, manufacturados en México y exportados a Colombia apoyados con una línea de crédito por 95 millones por parte de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext). A partir de agosto 2013 esta línea también puede ser utilizada para el financiamiento de unidades colocadas en México.

Como se menciona anteriormente, las líneas disponibles con Navistar International Corporation y Navistar Financial Corporation continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital de trabajo a través de préstamos con intercompañías dirigidos a la adquisición de refacciones o unidades nuevas (plan piso), en este último caso al cierre de diciembre 2014 no se tiene utilizada y en 2013 tenía un saldo de y 35 millones de dólares.

(b) Préstamos bancarios en moneda nacional:

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 las líneas de crédito en pesos contratadas con instituciones financieras nacionales a tasa variable (disponibles en pesos y dólares), ascienden a \$4,077,676 y \$4,575,069, respectivamente.

La Sociedad tiene una línea de crédito con un banco nacional, disponible en pesos y con un límite equivalente a 94 millones de dólares, con la garantía al 100% del Export Import Bank de los Estados Unidos de América. Esta línea tiene un plazo de 5 años con vencimiento en 2015. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo dispuesto de esta línea es de \$251,346 y \$650,069, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la mayoría de las líneas de crédito en dólares y en moneda nacional están garantizadas por cartera de crédito por aproximadamente \$7,571,912 y \$7,329,703, respectivamente.

Las líneas de crédito requieren el cumplimiento de ciertas restricciones y determinados índices financieros, que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad ha cumplido.

Al 31 de diciembre de 2014 los préstamos bancarios, y de otros organismos, tienen vencimientos como sigue:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares valorizados</u>
2015	\$ 1,403,241	2,866,379
2016	560,527	1,177,819
2017	198,308	320,698
2018	98,442	61,422
2019	40,954	-
2020	<u>8,352</u>	<u>-</u>
	\$ <u>2,309,824</u>	<u>4,426,318</u>
	\$ 6,736,142	=====

**(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreedores diversos	\$ 8,954	9,889
Depósitos en garantía	262,574	280,799
Cobranza por entregar al fideicomiso	49,886	135,952
Obligación por compartición de pérdidas (*)	1,994	9,130
Provisiones para obligaciones diversas	28,825	26,620
Beneficios a los empleados (nota 16)	21,166	18,403
Otros impuestos	10,656	5,046
Compañías relacionadas (nota 15)	41,808	9,416
Liquidación de operaciones de divisas 24 y 48 horas	-	19,661
Otros	<u>260,021</u>	<u>168,292</u>
	\$ 685,884	683,208

(\*) Corresponde a la estimación de participación en pérdidas compartidas.

**(15) Beneficios a empleados-**

La Sociedad tiene un plan que cubre las obligaciones laborales por prima de antigüedad, beneficios por separación e indemnización a la jubilación de su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

El costo de las primas de antigüedad e indemnización a empleados al término de la relación laboral distintas a la reestructuración, mencionados en la nota 3(p), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014.

**(16) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características del capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

	<u>Número de Acciones (1)</u>	<u>Capital social</u>	<u>Miles de pesos</u> <u>Prima en emisión de acciones</u>
Cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013	2,425,035	\$ 283,177	111,961

Incluye 561,786 acciones de la serie “A”, que corresponden a la porción fija, y 1,863,249 de la serie “B” que corresponden a la porción variable, todas ellas con valor nominal de \$100 pesos cada una.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta por el importe del capital social. La reserva legal al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$95,505, importe que no ha alcanzado el mínimo requerido.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto impuesto sobre la renta, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al impuesto sobre la renta.

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral, que se presenta en los estados consolidados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación. Las afectaciones directas de capital deben cumplir con el boletín B-4 de las NIF.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta	\$ 253,626	272,369
Participación no controladora	<u>-2</u>	<u>-1</u>
Utilidad integral	\$ 253,624	272,368
	=====	=====

**(17) Compromisos y contingencias-**

- (a)* Como se menciona en la nota 2, la sociedad tiene celebrado un contrato por servicios administrativos y de personal con Servicios Corporativos, NFC, S. de R. L. de C. V.
- (b)* La Sociedad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de los abogados encargados de la defensa, es remoto que tales reclamos puedan tener algún efecto en los resultados de la Sociedad.
- (c)* Como se menciona en la nota 8, existe una obligación de compartición de pérdidas derivado de las ventas de cartera efectuadas por la Sociedad en 2014 y 2013.
- (d)* De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por los cinco ejercicios fiscales anteriores y hasta a la última declaración del ISR presentada.
- (e)* De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**Reforma financiera-**

Con la entrada en vigor en México de la Reforma Financiera el 10 de enero de 2014, se establece entre otros apartados el que las SOFOMES ENR que emitan deuda deberán ser entidades reguladas por la Comisión Nacional Bancaria (CNBV); posteriormente el día 12 de enero de 2015, el Gobierno Federal publica en el Diario Oficial de la Federación, la regulación secundaria la cual modifica a las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES ER (CUIFE); En donde la Sociedad se reputará como entidad regulada "E.R." por la CNBV a partir del 1 de marzo de 2015, y deberá cumplir la regulación establecida en la CUIFE en materias tales como calificación de cartera crediticia y constitución de estimaciones preventivas por riesgo crediticio, controles internos, requerimientos de capital, diversificación de riesgos y contabilidad



La información publicada en este documento puede contener o referirse a proyecciones, tendencias, resultados, hechos o actos futuros que involucran riesgos e incertidumbres, por lo que no existe garantía o seguridad de que dichas proyecciones, tendencias, resultados, actos o hechos sucedan o se cumplan en los términos planteados. En virtud de lo anterior, Navistar Financial, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada no asume responsabilidad alguna en la actualización de la información contenida en este documento.”